

**UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN**  
**Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales**  
**Escuela de Derecho**



**PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES TRIBUTARIOS A LA LUZ  
DE LA JURISPRUDENCIA NACIONAL**



**Memoria de Prueba para optar al grado de  
Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales.**

**YEMILE MILADEH SALAMÉ MORA**

**2009**

## **INTRODUCCION.**

Este trabajo consiste principalmente en un análisis de la normativa Tributaria desde el punto de vista Constitucional.

Hay que tener presente que esta materia, a pesar de ser de gran importancia, no se encuentra muy desarrollada en nuestra doctrina como tampoco en la jurisprudencia de nuestros tribunales. Teniendo en cuenta esto, es que este estudio intenta aclarar ciertos temas que han ido adquiriendo cada vez mas fuerza y que, en la medida que sean desarrollados van a permitir una aplicación mas justa, equitativa y correcta de las normas tanto Constitucionales como Tributarias.

Así mismo del posible análisis de los fallos de los Tribunales de Justicia podemos ver cual ha sido la real aplicación que se ha hecho de los principios, normas y derechos que el Ordenamiento Jurídico establece, lo anterior es de primordial importancia para que los contribuyentes vean en la autoridad tributaria, cual es el Servicio de Impuestos Internos, un órgano encargado de velar por el respeto y protección de esos derechos y no, como ocurre en la realidad, pues mas que inspirar confianza, lo que hace es inspirar temor a los contribuyentes quienes ven en el Servicio de Impuestos Internos un organismo público encargado de recaudar fondos destinados al Fisco sin tener ninguna consideración de la situación personal de cada uno de ellos.

Por otra parte, es necesario que este tema comience a ser analizado tanto a nivel nacional como internacional, pues además de ser de gran importancia por el desarrollo que se ha producido en la economía y su influencia en el mercado internacional, hay que tener en consideración que las normas tributarias reciben mayor aplicación de la que a simple vista aparece, pues el Derecho Tributario esta constantemente actuando respecto de gran parte de la población, que son aquellos que tienen el carácter de contribuyentes.

Por las razones anteriores este trabajo pretende ser un mínimo aporte a una materia que consideramos poco estudiada pero que tenemos la certeza de que en un futuro no muy lejano va a ser considerada de la envergadura e importancia que merece y cuando esto ocurra van a generarse una serie de

modificaciones en el ordenamiento tendientes a mejorar el sistema Tributario Constitucional de nuestro país, evitando con esto una serie de injusticias, arbitrariedades, ilegalidades y también numerosos problemas derivados de la aplicación, muchas veces abusivas de los poderes que el Ordenamiento Jurídico, como también aquellos problemas derivados de la evasión y de las distintas maneras que los contribuyentes tienen de sustraerse de la aplicación del Derecho para obtener beneficios que no les corresponden y que, generalmente, constituyen violaciones al mismo.

